

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 8 pesetas y provincial de 1,50 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de carnet de identidad número expedido en con fecha obrando (en nombre propio o representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el proyecto, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la referida dependencia y horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas en el despacho oficial de la Presidencia.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Gerona, 16 de marzo de 1963.—El Presidente, Juan de Llobet.—1.821.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adquisición de material para la ampliación de la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada al efecto, acordó aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de material para la ampliación de la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, adoptando, asimismo, el acuerdo de iniciar la convocatoria del referido concurso, dada la inexistencia de reclamaciones contra dichos pliegos, durante el plazo de exposición de los mismos, establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Objeto: Adquisición de material para la ampliación de la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, constituida por dos camiones tipo Ebro-Diesel y tres motobombas especiales para incendios, achiques y riego.

Presupuesto de contrata: 2.105.311,83 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 36.579,67 pesetas.

Fianza definitiva: De importe cifrado en el máximo permitido en el artículo 82 del Reglamento de Construcción, tomando como base el resultado del remate.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales o jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en algunos de los casos de excepción señalados por la legislación vigente sobre incapacidad o incompatibilidad.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo de entrega del material será de sesenta días, a partir de la adjudicación. La forma de verificar el pago, con cargo al presupuesto especial de cooperación de 1961-62 al de 1963-64, a reserva de su aprobación ministerial, y a la consignación presupuestada para dicho destino por los Ayuntamientos de Calatayud y Tarazona.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones, memorias, proyectos, presupuestos y demás antecedentes, se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación

(Negociado de Cooperación), durante los días hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la licitación.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de material para la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, en nombre propio o en el de la entidad que represente, con la documentación justificativa en este caso, se compromete a realizarlo con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Zaragoza, 28 de marzo de 1963.—El Presidente.—2.067.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellar del Vallés por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del paseo Tolrà, calles Centro, Colón, Torras, Sala hasta Basora, Doctor Pujol, Doctor Vergés, Tarrasa, San Jaime y Puente.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la ejecución de las obras de pavimentación del paseo Tolrà, calles Centro, Colón, Torras, Sala hasta Basora, Doctor Pujol, Doctor Vergés, Tarrasa, San Jaime y Puente, por el tipo de subasta de pesetas un millón cuatrocientas sesenta y nueve mil dieciséis con cincuenta y cuatro céntimos (1.499.016,54 pesetas).

Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina que se indican en el presente edicto.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 293.803,30 pesetas, igual al 2 por 100 del tipo de subasta, y el adjudicatario deberá elevar hasta el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán con sujeción al modelo que se indica al final en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa será presidida por el señor Alcalde.

Modelo de proposición

Don que habita en provisto de documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en los periódicos de la capital y demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de calles a que se refiere el proyecto, se compromete a realizar las mismas con sujeción al proyecto, pliegos de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

Castellar del Vallés, 9 de abril de 1963.—El Alcalde, Lorenzo Casas Wehrli.—2.103.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta de las obras de alcantarillado de la calle Virgen de las Angustias.

De conformidad con lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 30 de abril pasado y 30 de marzo último, convócase la contratación mediante segunda subasta pública de las obras de alcantarillado de la calle Virgen de las Angustias.

El tipo de licitación es el de 274.479,14 pesetas y la garantía provisional 8.234,37 pesetas. La definitiva, la suma que represente el 6 por 100 del remate.

El plazo de presentación de proposiciones es el de veinte